



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 ENE 2014	
Recibido.....	10:30.....Hs.
Exp. N°.....	28498 PPS F.V.

## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

#### RESUELVE

Artículo 1°: Citar, en forma urgente, al Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Dr. Juan Lewis, a una reunión a realizarse en la Presidencia de este Cuerpo a los fines de brindar explicaciones acerca de la participación del Gobierno Provincial en la realización de pericias en la computadora perteneciente al Sr. Luis Medina, asesinado en la ciudad de Rosario el pasado 29 de diciembre.

Artículo 2°: Hacer extensiva la invitación a participar de la misma a la totalidad de las diputadas y diputados que integran el Cuerpo.

Artículo 3°: Facultar a la Presidencia a establecer la fecha y hora de la mencionada reunión y a realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplimentar con lo establecido en el Artículo 1°.

Artículo 4°: De forma.-

Arg. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial

#### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado 29 de diciembre fue asesinado en la ciudad de Rosario el empresario Luis Medina, hombre presuntamente ligado a actividades vinculadas con el narcotráfico y según informaciones periodísticas sospechado, en su momento, de tener algún grado de participación en el atentado a la casa del gobernador Bonfatti.

El mismo día del asesinato se procedió a secuestrar la computadora personal de Medina. A nadie escapa que ese dispositivo informático pasaba a ser una pieza fundamental en la etapa investigativa y que por lo tanto debía ser resguardado y tratado por las fuerzas policiales intervinientes y la justicia dentro de los máximos niveles de seguridad.

No obstante esto, e inexplicablemente, el dispositivo fue remitido a una repartición del

